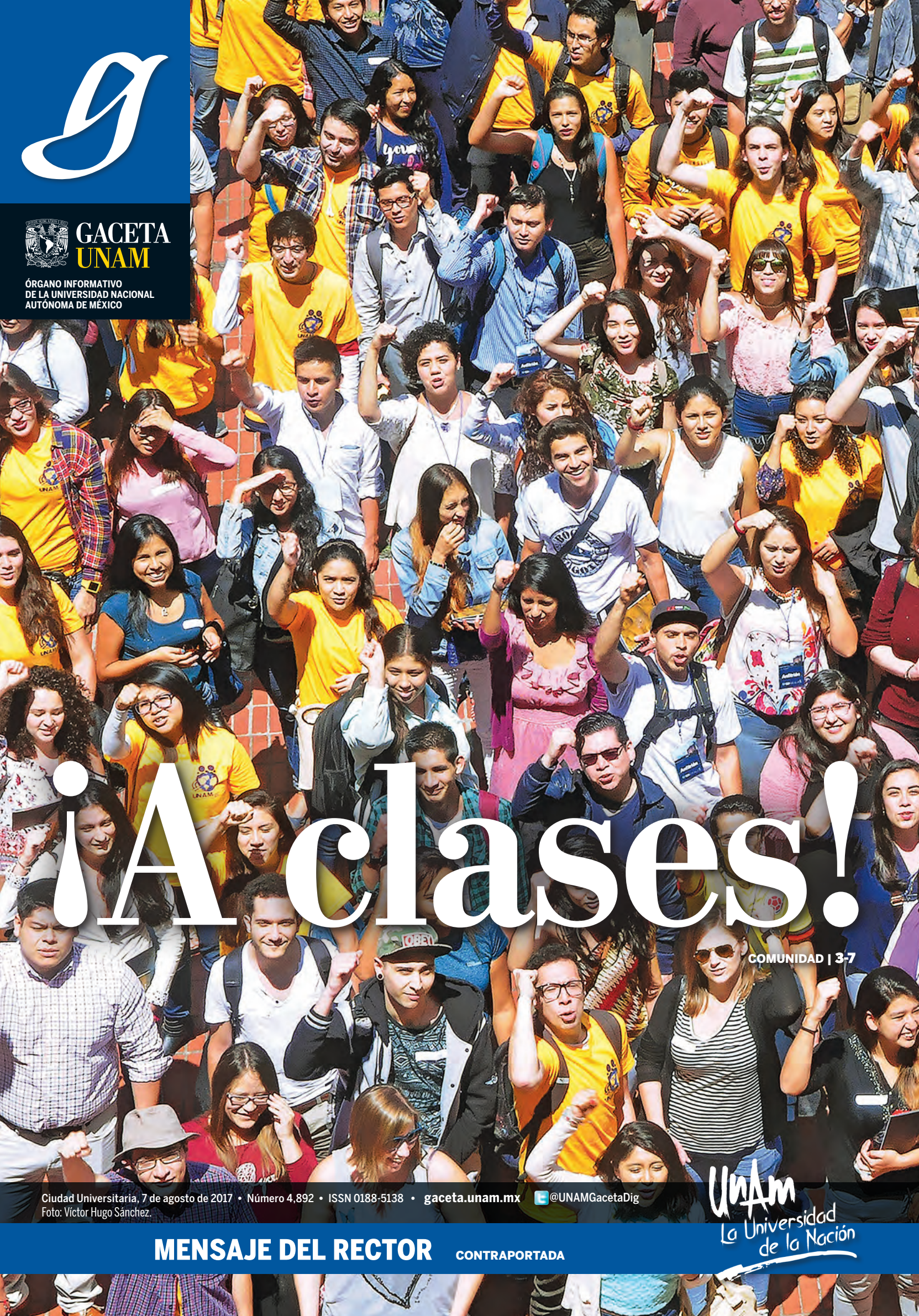




**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



¡A clases!

COMUNIDAD | 37

Ciudad Universitaria, 7 de agosto de 2017 • Número 4,892 • ISSN 0188-5138 • gaceta.unam.mx [@UNAMGacetaDig](https://twitter.com/UNAMGacetaDig)
Foto: Víctor Hugo Sánchez.

UNAM
La Universidad
de la Nación

MENSAJE DEL RECTOR

CONTRAPORTADA



UN GOYA PARA QUIENES SON ORGULLOSAMENTE UNAM



UN GOYA

PARA QUIENES
COMIENZAN UN NUEVO CICLO
EN ESTA CASA

★
#UNGOYAPARA



Cómo aprovecharlos al máximo

Gran oferta de servicios a

Bibliotecas, atención médica,
red inalámbrica, transporte...

A partir de hoy perteneces a la comunidad universitaria más grande del mundo. Ya eres parte de los más de 350 mil alumnos que a diario se forman en nuestras aulas y estás por escribir un capítulo más de la historia de esta casa de estudios, una muy antigua que se remonta a 1551, cuando esta ciudad era virreinal y México recibía el nombre de Nueva España.

En estos 465 años la institución ha perdido los títulos de Real y Pontificia, pero ha ganado los de Nacional y Autónoma y –lo más importante– conservado su misión de impulsar el avance del país y encauzar a un sinfín de generaciones con vocación crítica y compromiso social.

De ti depende aprovechar este legado y forjar uno nuevo para quienes ocuparán las aulas una vez que salgas de aquí. Aquí te damos algunos consejos sobre cómo aprovechar al máximo tu estadía y que te desarrolles como profesional, pues al hacerlo cumplimos con nuestro objetivo inicial y también crecemos contigo.



Fotos: Juan Antonio López.

Espacio de la diversidad

Dar cabida en un mismo sitio a saberes milenarios como la filosofía o la medicina, o de cuño tan reciente como la mecatrónica o las ciencias genómicas, hace de la UNAM un espacio versátil, diverso y multifacético, por lo que te invitamos a cuidar de este espíritu mediante el cultivo del respeto y el diálogo.

No obstante, cuando es imposible lograr consensos, limar asperezas o lidiar con los diferendos, tienes a tu disposición la Oficina del Abogado General o la Defensoría de los Derechos Universitarios. La primera te otorga asistencia jurídica y puedes contactarla en el número 01800-abogral o en la página www.abogadogeneral.unam.mx. La segunda es árbitro en conflictos al interior de las instalaciones y puedes solicitar su intervención en los teléfonos 5622-6220 o 5528-7481, o en la dirección electrónica www.ddu.unam.mx.

Transporte

Para uno de nuestros universitarios más célebres, Octavio Paz, el viaje en tranvía de Mixcoac a su preparatoria, entonces en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, era no sólo un trayecto obligado, sino además una experiencia formativa, pues a lo largo de ese recorrido solía leer, debatir con sus compañeros o bocetar uno que otro verso.

Con el tiempo, esos trenes amarillos desaparecieron para ceder lugar a los trolebuses. La UNAM también tuvo que cambiar para acoplarse a las demandas de una ciudad en transformación, por lo que desarrolló una red de transporte para que su comunidad se moviera con facilidad al interior –e incluso fuera– de nuestra casa de estudios.

El que más universitarios traslada es el Pumabús, con una flotilla cercana al centenar de camiones repartidos en 12 líneas que atraviesan CU, de gran ayuda si se considera que este *campus*, con sus casi tres millones de metros cuadrados, es el más grande del orbe y un microcosmos por derecho propio.

Además, cerca del paradero hay una estación de bicicletas que puedes pedir en préstamo para llegar con puntualidad a tus compromisos académicos o simplemente para recrearte con la belleza del lugar.

Para establecer la ruta más rápida puedes consultar la página hiperpuma.iingen.unam.mx, que te sugerirá qué vehículos emplear, en qué tramos caminar e incluso te indicará cuántas calorías quemarás al desplazarte.



disposición de los alumnos

También las facultades de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán y Zaragoza tienen su escuadrón de autobuses –llamados cariñosamente *pumitas*–, que en minutos te llevarán de un extremo a otro de las instalaciones.

Aquellos trajines de adolescencia inspiraron a Paz para escribir *Nocturno de San Ildefonso*, poema en el que asegura que “esos años fueron el comienzo de algo que aún no termina”... Con este servicio buscamos apoyarte para que llegues, literal y metafóricamente, más rápido a donde deseas.

Internet para todos

La revolución más acelerada que ha experimentado el humano es la tecnológica y uno de los indicadores para medir lo vertiginoso de su avance es el creciente número de personas con acceso a Internet.

Para darte las mejores herramientas y abrirte ventanas a lo que se hace en otras partes del mundo, cada entidad está conectada a la carretera de la información mediante un extenso sistema de fibra óptica.

Además, se ha instalado la Red Inalámbrica Universitaria (RIU) para ofrecerte servicio *wifi* en casi todo el territorio puma. Para usarla sólo necesitas una clave –personal e intransferible– que puedes solicitar en la dirección www.riu.unam.mx o en las oficinas de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

De esta manera, la Universidad se suma a la revolución tecnológica, aunque en realidad deseamos detonar la del conocimiento. Confiamos en que serás uno de los protagonistas y esperamos que estas herramientas informáticas te sean útiles en ese camino.

Leer en libertad

La UNAM tiene 135 bibliotecas, con un millón 717 mil 855 títulos y seis millones 745 mil 355 ejemplares. Tal andamiaje literario pierde todo sentido si estos libros permanecen con sus tapas cerradas y con sus bordes acumulando polvo.

Por ello te invitamos a acercarte a la colección de tu plantel, escudriñar las estanterías y abrir el ejemplar que más se te antoje. Desde novelas y poesía hasta textos especializados en teoría social o ciencias duras, el abanico temático al que tienes acceso es incommensurable.

Para consultar este material –e incluso llevarlo contigo– lo único que se requiere es la identificación que te extenderá tu centro de estudios y acreditarte como miembro de la comunidad.

Integrar una biblioteca no es fácil y el mismo Jorge Luis Borges es ejemplo de ello, pues en 1985 recibió la encomienda de formar una exclusivamente con obras esenciales, pero la vida no le alcanzó para concretar el proyecto. La Universidad tiene una misión parecida, aunque a mayor escala, por lo que ha conformado acervos únicos como los de los institutos de Investigaciones Filológicas y de Matemáticas, considerados entre los más relevantes de América Latina.

Lo que sí concluyó el escritor argentino fue una carta de intenciones, bautizada como “prólogo de prólogos”, en la que abunda sobre la importancia y el placer de leer, y concluye con una frase que la UNAM hace suya cada vez que pone un texto en tus manos: “Ojalá seas el lector que este libro aguardaba”.

Salud física y mental

Uno de los médicos más célebres de los que han dado clases en la UNAM, Raoul Fournier Villada, solía argumentar en el aula: “La medicina no debe ser disgregada pues atiende a seres humanos con problemas familiares, del entorno y económicos. Es preciso hacerla integral y humanística, así como reforzar la prevención, lo social y lo psicológico”.

Con estos planteamientos por guía, esta institución te ofrece el apoyo de expertos con el objetivo de evitar o controlar enfermedades crónicas como obesidad o diabetes; tratar lesiones, accidentes o desequilibrios de índole mental; escucharte si eres víctima de violencia o vejaciones, o aclarar dudas sobre sexualidad y planificación familiar.

Si requieres alguno de estos servicios puedes acudir al Centro Médico Universitario, de la Dirección General de Atención a la Salud; a la Facultad de Psicología o a las instalaciones de salud de tu escuela o facultad.

Asimismo, te recomendamos darte de alta en el IMSS, pues por ser estudiante puma ya eres derechohabiente. Para ello debes acudir a la ventanilla de Servicios Escolares de tu escuela y finalizar este proceso en la clínica que geográficamente te corresponde.

¡A estudiar!

Con esta breve guía intentamos esbozar un poco de lo mucho que puedes hacer en tu paso por la Universidad, aunque por más extensos que seamos, siempre nos quedaremos cortos.

La intención es señalarte un punto de partida y que comiences a explorar por tu cuenta. Aquí te dibujamos un pequeño mapa para que empieces a recorrer ésta, tu casa. Ampliar tus horizontes ya corre por tu cuenta. g



Japoneses, australianos, latinoamericanos...

Recibe la Universidad a estudiantes extranjeros

Proviene de 150 instituciones de educación superior de todo el mundo; los 486 cursarán un semestre o un año de sus carreras



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Laura Romero

La Universidad Nacional Autónoma de México dio la bienvenida a 486 estudiantes extranjeros que eligieron a México y a esta entidad educativa para cursar un semestre, o incluso un año, de sus carreras universitarias. Proviene de 150 instituciones de enseñanza superior de todo el mundo.

Los jóvenes que llegan de 33 países, entre ellos Japón, Australia, Singapur, Reino Unido, Argentina, Bolivia y Noruega, se integrarán a 28 espacios académicos de la UNAM, tanto en Ciudad Universitaria como en las facultades y escuelas nacionales de Estudios Superiores, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y varias entidades de la República.

En la sesión de bienvenida, Francisco José Trigo Tavera, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, les dijo que han decidido vivir la aventura de venir a México. “Muchos de ustedes, además, han tomado como reto dominar la lengua española. Sabemos que todos tienen una gran disposición de integrarse a la comunidad de esta casa de estudios”.

De los 486 extranjeros, refirió, las representaciones más grandes son las de Colombia, con 213 alumnos, 56 de Perú, 30 de Estados Unidos, 26 de España, 25 de Alemania, 23 de Francia y 22 de Chile. También viene un estudiante representando a naciones como República Checa o Venezuela.

La mayoría, 117 jóvenes, asistirá a las aulas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, seguida por la Facultad de Filosofía y Letras, en donde estudiarán otros 109 alumnos.

Trigo pidió a los estudiantes disfrutar esta experiencia en sus salones de clase y las bibliotecas, y aprovechar la amplia gama de opciones deportivas y más de 20 museos con los que cuenta la institución, de su actividad cultural intensa, todo lo cual complementa la parte académica.

La directora general de Administración Escolar, Ivonne Ramírez, señaló que para la Universidad es un orgullo recibirlos. “Se incorporan a una institución con grandeza, con alrededor de 90 mil jóvenes de nuevo ingreso cada año, con una comunidad estudiantil compuesta por 350 mil. Esperamos

TESTIMONIOS

Silvia Juliana Pabón Gamboa tiene 21 años. Es colombiana, alumna de la Universidad Industrial de Santander, y decidió cursar el penúltimo semestre de su carrera, economía, en la UNAM, “porque me han hablado muy bien de ella, como una de las mejores universidades en Latinoamérica, por su nivel académico y su infraestructura”.

Susan Alexandra Alvarado Rubio viene desde la Universidad César Vallejo, en Perú, para integrarse a la Facultad de Derecho, donde cursará el octavo semestre de su carrera. Con 20 años de edad, considera que la UNAM es una de las mejores instituciones educativas de toda la región latinoamericana. “Es preciosa y grande en comparación con las universidades de mi país”.

Millán Francisco Reinares Fisac, de 20 años, es alumno de la Universidad Carlos III de Madrid. Llega para cursar materias en las facultades de Ingeniería y Ciencias. El joven de ingeniería biomédica eligió continuar sus estudios aquí porque “me atraía buscar algo diferente y sobre todo la gente, la comida, un ambiente distinto”.

Jakob Adrian Miller, de la Technische Universität München, de Alemania, será alumno de la Facultad de Contaduría y Administración. Eligió a México y la UNAM porque “me gusta mucho la cultura latinoamericana y la de este país, además de que quiero vivir la experiencia de estudiar en una universidad tan grande como esta”.

que cuando partan se lleven un cúmulo de conocimientos y vivencias que les ayuden a ser exitosos en su ejercicio profesional y que les permitan hacer grandes aportes a sus países. A partir de hoy son universitarios, pumas, y lo que eso significa: ser comprometido, férreo, dedicado y esforzado por alcanzar las metas”.

Federico Fernández Christlieb, director general de Cooperación e Internacionalización, señaló que la UNAM tiene una relación estrecha con muchas universidades. “Hoy hay mil 29 convenios vigentes con instituciones de educación superior de distintas naciones”. *g*



Alrededor de 113 mil cursarán bachillerato y estudios propedéuticos; más de 205 mil, licenciatura, y aproximadamente 32 mil, posgrado

De nuevo ingreso, 92 mil

Inician clases más de 350 mil alumnos

Hoy inician actividades académicas en los planteles de la Universidad Nacional más de 350 mil alumnos de bachillerato, licenciatura y posgrado, de los que casi 32 mil están inscritos en el sistema abierto y a distancia.

De acuerdo con las cifras más recientes, en el caso de la educación media superior (bachillerato) y de los estudios propedéuticos, acudirán alrededor de 113 mil alumnos; a la superior, más de 205 mil, y al posgrado, aproximadamente 32 mil.

En los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y en los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) más de 33 mil estudiantes serán de primer ingreso. Respecto a la licenciatura, más de 47 mil (tres mil más que el año pasado) acudirán a las aulas por primera vez, y más de 12 mil al posgrado (mil más que en el periodo anterior). Con ello, alrededor de 92 mil 500 alumnos serán de nuevo ingreso. Así, la Universidad Nacional permanece como la institución que ofrece más lugares educativos en sus aulas.

La UNAM cuenta con 120 licenciaturas; 41 programas de posgrado con 92 planes de estudio de maestría y doctorado, y 40 programas de especialización con 240 orientaciones. Además, con 35 carreras o salidas terminales técnicas.

Más de 40 mil académicos imparten cátedra en 15 facultades, cinco unidades multidisciplinarias y cinco escuelas nacionales, así como en nueve planteles de la ENP y cinco del CCH, de los que casi 3 mil se dedican a la investigación en sus institutos y centros.

De las carreras que se ofrecen en esta casa de estudios, 87 por ciento están acreditadas o en proceso de acreditación, además de que 85 por ciento de sus programas forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

En cuanto al número de titulados, en 2016 obtuvieron 24 mil 405 el grado en licenciatura, y se graduaron nueve mil 756 especialistas, maestros y doctores. *g*



La directora del CIEG fue distinguida por el Consejo Superior del V Encuentro Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas

LEONARDO FRÍAS

Por su trayectoria profesional y sus aportes a las políticas de igualdad de género en instituciones de educación superior y al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ana Buquet Corleto, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) recibió el Premio Emulies 2017.

El Consejo Superior del V Encuentro Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas (Emulies) de la Organización Universitaria Interamericana llegó a esa resolución tras considerar que Buquet representa el espíritu del galardón.

Éste le fue entregado en el marco de dicho encuentro, que reúne a mujeres de la región para teorizar y reflexionar ante los avances y retos que enfrentan en cargos de liderazgo de entidades de educación superior. La sede fue la Pontificia Universidad Católica del Perú.

“Me dio mucho gusto saber que el trabajo que hacemos desde la UNAM a favor de la igualdad de género se conoce y se reconoce en el ámbito regional, no sólo en México sino en América”, subrayó.

Se concede, apuntó, a mujeres líderes en educación superior que han promovido políticas de igualdad de género y han logrado acceder a espacios de toma de decisiones en las universidades.

“La labor que iniciamos en nuestra casa de estudios en 2004 sigue vigente con el proyecto Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en la UNAM, que además nos permitió extendernos hacia todo el país, al generar una red nacional de universidades públicas y estrechar lazos con instituciones de la Unión Europea.”



Foto: Fernando Velázquez.

Lo otorga la Organización Universitaria Interamericana Para Ana Buquet el Premio Emulies 2017

Avances

Al hacer un breve balance sobre lo que sucede al interior de la Universidad Nacional en esta materia, Ana Buquet dijo que ha habido progresos y el primero a destacar es que se ha realizado investigación al respecto.

“Hay un imaginario de que en las universidades no hay desigualdades por ser recintos de conocimiento, reflexión y crítica, pero éstas se reproducen aquí con sus formas específicas, como en cualquier otro ámbito de la vida social.”

Los avances hacia la igualdad también provocan retrocesos y resistencias, porque las sociedades son complejas y los adelantos no son lineales. “No todo el mundo está a favor de la igualdad, hay muchos que no desean que los seres humanos seamos iguales, pues se rompen costumbres, creencias que están muy arraigadas. Esto hace que lo que se logra produzca resistencia y genere reacciones de violencia en contra de las mujeres.”

TRAYECTORIA

Es la primera directora del CIEG, el cual surgió de la transformación del Programa Universitario de Estudios de Género con el objetivo de institucionalizar esta área de análisis en la UNAM.

Es doctora en Ciencias Políticas y Sociales y maestra en Psicología, ambas por la UNAM, y licenciada en Psicología por la UAM Xochimilco. Es investigadora del CIEG e integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel I, y del sistema homónimo en Uruguay como investigadora asociada.

Es fundadora y coordinó hasta 2015 la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior: Caminos para la Igualdad de Género, conformada por más de 50 universidades públicas. En 2016 recibió la Presea Hermila Galindo en el área científica de investigación y difusión, que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Integra física, electrónica, biología y medicina

Sistema portátil de diagnóstico molecular

DIANA SAAVEDRA

Un sistema de diagnóstico capaz de identificar hasta 600 diferentes genes y sus patologías a partir de teléfonos celulares inteligentes fue desarrollado por Luis Vaca Domínguez y su equipo, del Instituto de Fisiología Celular. Esta creación ya cuenta con dos patentes.

“Están integradas varias tecnologías de óptica, electrónica, *software* y de biología molecular y medicina”, explicó el investigador, quien este año obtuvo un estímulo económico de la Fundación Miguel Alemán.

Con esta creación universitaria se puede hacer en unos cuantos segundos la detección de la hepatitis C, cuando actualmente, ejemplificó el doctor en Ciencias Biomédicas, las personas deben acudir a un laboratorio en donde se les toma una muestra de sangre, y una serie de máquinas de gran tamaño realizan el análisis para entregar el resultado en una semana.

Además, con este desarrollo se da un paso adelante en la medicina personalizada, al facilitar la detección temprana de enfermedades como el cáncer, detalló el especialista.

Amplio potencial e interés empresarial

El potencial de uso de este sistema es muy amplio y haría factible llevar la medicina a un nuevo nivel, pues al conectarlo a una red nacional de monitoreo molecular permitiría a las autoridades sanitarias conocer en tiempo real el avance de una epidemia y tomar medidas para contenerla, o bien, alcanzar las regiones más aisladas del país.

Empresas extranjeras ya han manifestado su interés por esta tecnología; pero antes de transferirla, el investigador espera optimizarla, por lo que ya trabaja en el diseño de un biomaterial para crear láminas con propiedades ópticas, además

En segundos puede identificar hasta 600 diferentes genes y sus alteraciones en teléfonos celulares inteligentes



Foto: Fernando Velázquez.

DESARROLLO CON DOS PATENTES

El prototipo creado en la UNAM consta de tres partes: un microarreglo –del tamaño de una pila de 9V– que contiene genes inteligentes, diseñados con una tecnología patentada por la Universidad. Recibe un fluido del paciente (saliva, sangre u orina) y al reconocer el gen de un parásito o virus emite una luz que sólo puede ser vista con un lector especial.

El lector, que es el segundo elemento, ya también patentado, es un generador de ondas electromagnéticas con un sistema de luz de ondas evanescentes con propiedades muy particulares, que excita a las moléculas de ADN. Cuenta con una batería que le permite una autonomía de

hasta dos días para trabajar de manera constante y posteriormente debe ser recargada.

El tercero es un *software*, diseñado por el equipo de Luis Vaca, que es instalado como una aplicación al celular y muestra la presencia de los genes encontrados o sus mutaciones en forma de líneas y puntos, lo que facilita la lectura del diagnóstico y puede enviar la información al médico tratante o a un experto para hacer un seguimiento.

Así, el desarrollo de este sistema inició con un estudio básico sobre la reflexión de la luz en diversos materiales y derivó en el equipo que ya tiene dos patentes otorgadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (se preparan dos más).

de otras mejoras en la miniaturización del lector que, espera, sea del tamaño de una carcasa para el teléfono celular. Hasta el momento, se ha avanzado gracias al apoyo de la UNAM, el Instituto de

Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (hoy Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México) y de una empresa estadounidense que los asistió en un inicio. *g*

Observatorio de Radioastronomía Solar

El Sol, bajo la óptica de expertos geofísicos

PATRICIA LÓPEZ

Con equipos propios, algunos aparentemente sencillos pero útiles para formar alumnos en la instrumentación científica, un grupo de académicos del Instituto de Geofísica (IGf) combinan enseñanza e investigación en el Observatorio de Radioastronomía Solar.

Se compone de cuatro equipos principales, comparte un laboratorio donde varias computadoras reciben datos en forma de gráficas, con varios instrumentos instalados en la azotea del edificio principal del IGf, desde donde se captan las señales.

Con cuatro instrumentos, detectan todos los días del año radiaciones y tormentas solares

“Nos interesa el avance de la radioastronomía, un nicho poco desarrollado en México a partir de los conceptos referidos. Hemos hecho equipo propio. La observación del Sol es importante no sólo en el óptico, también en radio. En épocas que está nublado, los telescopios ópticos no funcionan, pero los

radiotelescopios pueden seguir captando. Eso hace que esta actividad sea permanente, no importa el clima”, explicó Alejandro Lara Sánchez, investigador del IGf de la UNAM y responsable del observatorio.

Donde la luz no llega

La radioastronomía estudia los objetos celestes y los fenómenos astrofísicos utilizando ondas de radio, aprovechando las ondas electromagnéticas que los astros emiten. Así que pueden atravesar nubes y sitios a donde la luz visible no llega mediante un telescopio óptico.

Las ondas de radio tienen una longitud de onda mayor que la de la luz visible. Por ello, los equipos de radioastronomía usan antenas muy grandes, o grupos de antenas que funcionan en paralelo.

“El Sol emite en muchas frecuencias. Dependiendo de éstas es lo que captamos. En las muy altas vemos la parte baja de su atmósfera y conforme bajamos de frecuencia observamos las partes más altas; nosotros las vemos, así como la corona baja y la cromosfera”, aseguró.

Los científicos del IGf hacen un seguimiento constante del Sol. “Al hacerlo nos damos cuenta cómo está emitiendo. Por ejemplo ahora su actividad es muy escasa, estamos en la parte baja del ciclo solar de 11 años. En el visible no hay cambios pero en radio y en rayos X sí”, afirmó.

Con más de 10 años de realizar esta actividad, Lara y sus colegas pueden hacer estadística diaria y mensual.

Tormentas solares

El comportamiento del Sol es cíclico pero no previsible, aseguró Lara. “Hay cambios, lo que ocasiona tormentas solares, las cuales siempre existen. En la parte alta del ciclo de actividad solar hay varias por día, y en la parte baja puede haber una por mes o pasar algunos meses sin tormentas”, señaló.

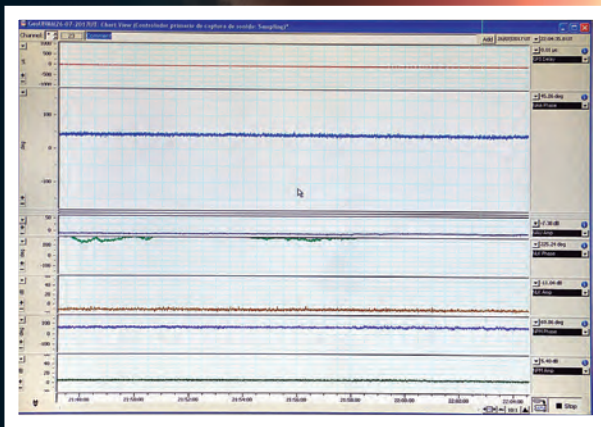
A los geofísicos les interesa saber más de la Tierra y su entorno, la atmósfera y el Sistema Solar, que es el límite más lejano para esta disciplina.

“El estudio de las tormentas solares y el clima espacial son aplicaciones de lo que hacemos. Pero está la parte más física de por



● Observatorio de Radioastronomía Solar en el Instituto de Geofísica.

● Registros.



qué se originan y cómo se transportan esas tormentas, la atmósfera del Sol. Analizamos cómo esta energía afecta la troposfera, la parte baja de la atmósfera en la Tierra”, abundó.

Los efectos de una tormenta solar en la tecnología pueden ser muy fuertes, en especial en las comunicaciones vía satélite, que se interfieren o se interrumpen por un momento. Los equipos se destruyen paulatinamente.

“Con una tormenta se liberan partículas muy energéticas (protones, electrones) que llegan a afectar esos equipos, y poco a poco los degradan. Las partículas pequeñas echan a perder una memoria, por ejemplo. El cuidado de tecnología es algo que está bien previsto.”

Cuando hay una eyección de masa coronal, que es una nube grande de masa y campo magnético, puede llegar y comprimir la atmósfera alta de la Tierra, donde están esos satélites, los cuales encuentran más fricción de la normal y se mueven porque cambia su órbita, explicó.

Cuatro equipos

El Observatorio de Radioastronomía Solar es un proyecto educativo. “Nos apoyamos en los estudiantes de licenciatura, de ingeniería (principalmente de las áreas electrónica y mecatrónica). Tenemos tesis y servicio social para desarrollo de instrumentación. Con

ellos desarrollamos parte de los instrumentos, algunos son totalmente diseñados y construidos aquí”, indicó.

El equipo más antiguo es el Radio Interferómetro Solar, una donación de la otrora Unión Soviética que ya fue renovado por los expertos del IGf de la UNAM. Tiene una longitud de onda de cuatro centímetros, y con él examinan la componente lentamente variable de la emisión de microondas del Sol, en particular de regiones activas.

Por su parte, el espectrómetro Callisto (acrónimo de Compact Astronomical Low-cost Low-frequency Instrument for Spectroscopy and Transportable Observatory) es una colaboración internacional que capta varias frecuencias al mismo tiempo. Pertenece a una red mundial

de radio espectrómetros solares, encabezada por el Instituto Tecnológico de Zúrich, Suiza. El receptor es de origen suizo y la antena fue diseñada y construida en el IGf de la UNAM.

Callisto-MEX registra la emisión solar que va de 200 a 800 MHz. Las emisiones solares a estas frecuencias provienen de la corona alta y de eventos explosivos.

En tanto LAVNet es una pequeña red de muy baja frecuencia y con ella los expertos y los alumnos captan señales de la ionosfera y de cómo se afecta con cambios en el Sol. La ionosfera está entre 40 y 70 kilómetros de altura; se crea en parte con la radiación solar.

Por último, Radio JOVE es un detector simple que apoya un proyecto de bachillerato universitario, que es una red de radiotelescopios con antena bipolar. Puede detectar emisión de Júpiter (de ahí su nombre) y del Sol. Los datos de esta red se están integrando en el Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM, con sede en Morelia.

“Hemos hecho investigación con Callisto y LAVNet, los otros dos son sólo de enseñanza”, dijo Lara, para quien el Sol es un tema con muchas vertientes. “Está cerca y no lo conocemos bien. Estamos explorándolo, tenemos herramientas para saber con mucha precisión qué está pasando dentro del Sol, ya está muy a nuestro alcance. Entenderlo nos lleva a saber de muchas otras estrellas”, finalizó. *g*

“
Entenderlo nos lleva
a saber de muchas
otras estrellas”

Alejandro Lara
Instituto de Geofísica



Distinguirlos, imperativo social

Redes sociales: mero contacto o verdadera relación humana

LETICIA OLVERA

En las redes sociales una relación humana y un simple contacto son diferentes; mientras la primera puede traducirse en cercanía y confianza, la segunda sólo se trata de una interacción virtual, y normalmente cuando las personas salen de la vida de alguien no tienen impacto socioafectivo afirmó Marcos Silva Castañeda, profesor de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

La gente es capaz de distinguir estas diferencias con el tiempo, y en la medida en la que se tome conciencia de ellas podrá tenerse una mejor convivencia, fincada en la confianza y no sólo un contacto fortuito y circunstancial, resaltó.

En ese sentido, el universitario dijo diferir de quienes afirman que el uso de las redes genera problemas sociales o afecta la comunicación, cuando en realidad ésta siempre ha sido muy compleja. Ancestralmente no hay garantía de que

No afectan la comunicación; los mecanismos de violencia, problemas de aceptación a un grupo y ciertas pautas de conducta siempre han estado presentes

dos seres humanos, al encontrarse de manera impersonal, sean capaces *per se* de comunicarse; por eso, aún si es un contacto físico, la cercanía y la confianza siempre serán una posibilidad, uno de los escenarios, refirió.

Los mecanismos de violencia, los problemas de aceptación a un grupo y ciertas pautas de conductas destructivas siempre han estado presentes en la humanidad, no han surgido a raíz de la utilización de las llamadas tecnologías de la información y la comunicación, subrayó el especialista.

“Lo que tendría que analizarse es cómo, a partir de las redes sociales, podría generarse confianza entre las personas, entendida como la posibilidad de que el otro integre no únicamente sus intereses, sino también el de sus interlocutores”, precisó Silva Castañeda.

De esta forma, prosiguió, es posible hablar de relaciones confiables, porque cuando una de las partes no encapsula el interés del otro, es probable que se genere alguna forma de traición, la cual no surge por la tecnología, sino por la manera en la que construimos y organizamos socialmente nuestra interacción humana, reiteró.

Confianza, factor clave

Vista de este modo, la confianza es la opción para enriquecer la calidad de socialización y comunicación que se da en las redes.

“Se dice que con las nuevas tecnologías podemos estar cerca físicamente, pero lejos emocionalmente; sin embargo, en el fondo el problema tiene que ver con la cultura socioafectiva en las interrelaciones personales cotidianas”, aseguró el experto.

Es factible tener un número grande de contactos en las redes sociales, incluso una actividad continua y una pseudo relación, sin que necesariamente haya contacto cognitivo y personal. “Por este medio hemos sido capaces de crear una coraza que permite simular un vínculo que no se mueve ni impacta en el mismo sentido que las relaciones personales, porque un verdadero vínculo humano requiere tiempo”, sostuvo.

Esto significa que las redes sociales posibilitan simular una gran cantidad de contactos virtuales, pero no necesariamente centrados en los contactos humanos cercanos, remarcó.

Por ejemplo, se pueden usar como medio de protección ante la falta de información valiosa sobre temas como el cuidado de la vida sexual y la salud en general, de la educación de los niños o diversos asuntos de interés social.

Otro aspecto tiene que ver con su uso para organizar y conducir, por medio de la teleparticipación o teleciudadanía, las inquietudes ciudadanas que se perciben en distintos sectores de la sociedad, como los hijos, padres de familia, responsables de la educación y la salud, concluyó. *J*

61
MILLONES

de usuarios de
redes sociales
habrá en México
en 2017

98%

de los internautas
mexicanos está
presente en
Facebook

95%

de los usuarios de
redes sociales
accede a éstas
por medio de su
teléfono móvil

Fuente: iLifebelt Times, México.



Festejos de la ENP

Concurso en línea de corto documental

Podrán participar con obras originales, en forma individual o colectiva, todos aquellos estudiantes, académicos y administrativos de ayer y hoy de la Preparatoria

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) cumple 150 años de ser una de las entidades educativas de carácter público más importantes y de gran incidencia en el devenir histórico del país. Tan sólo con su fundación, decretada por Benito Juárez en 1867, junto con el establecimiento de la República y la institución de la Constitución de 1857, modificó el antiguo sistema de la enseñanza media y media superior que hasta ese entonces permanecía bajo el control del clero.

Su primer director, el filósofo Gabino Barreda, concebía a la ENP como un centro de estudios en el que no sólo se prepararía a sus alumnos para su próximo ingreso a las escuelas superiores, sino también que de manera integral se les formaría en todos los aspectos de su vida para contribuir en los distintos ámbitos de la sociedad; pensamiento que aún prevalece como base sustancial de dicha institución.

Personajes destacados

En los distintos recintos de la Preparatoria se han formado personajes destacados en la historia de México como Alfonso

Reyes, Octavio Paz, Miguel Alemán, Carlos Monsiváis y Hugo Sánchez, por citar algunos.

Aniversario

En el contexto de este aniversario, la Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro, junto con la Escuela Nacional Preparatoria, convocan a la comunidad universitaria a participar en el concurso en línea de cortometraje documental ¡Prepárate un corto!

Podrán participar con obras originales, individual o colectivamente, todos aquellos estudiantes, académicos y administrativos –nacionales o extranjeros– que sean o hayan sido parte de alguno de los planteles de la ENP.

Los temas de los cortometrajes deberán relacionarse con la vida cotidiana en la Preparatoria. Podrán ocuparse de las historias personales, entrevistas, testimonios o de la propia identidad de la ENP, haciendo alusión a las ideas y valores que la constituyen.

Hay dos categorías en las que se puede concursar en el certamen. Una es con un cortometraje documental, cuya duración



debe ser de hasta cinco minutos, con la ayuda de tecnologías profesionales, y la otra es con un cineminuto documental en el que se utilicen tecnologías no profesionales, como celulares, cámaras fotográficas y videocámaras domésticas.

Los primeros lugares de cada una de las categorías serán acreedores a un estímulo económico, una colección de libros donada por el programa Universo de Letras, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y la Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro, así como una serie DVD de Filmoteca UNAM.

Los trabajos se recibirán del 14 de agosto al 17 de noviembre de 2017 en la página de la Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro. Para mayor información sobre la convocatoria, revisar en www.catedrabergman.unam.mx.

KEVIN ARAGÓN

Este verano Cultura UNAM ofrece una gran variedad de propuestas artísticas que abarcan distintas disciplinas y se desarrollan en varios espacios creativos. Música, danza, teatro, artes visuales, encuentros literarios y exposiciones son algunas de las actividades que podrán disfrutar los universitarios y el público en general en este inicio de semestre.

Cultura UNAM tiene como uno de sus objetivos principales apoyar la producción de creadores y compañías emergentes. Por ello, creó el Festival IM•PULSO Música Escena Verano UNAM, que se realizará del 11 al 26 de agosto en recintos del Centro Cultural Universitario y Casa del Lago Juan José Arreola.

Durante dos semanas se dispondrá de una oferta que incluye óperas de repertorio no tradicional y propuestas transdisciplinarias que abordan temáticas vigentes y de relevancia social.

El programa escénico presenta las óperas *El secreto de Susana*, de Ermanno Wolf Ferrari, con libreto de Enrico Golisciani y la dirección musical de Gustavo Rivero Weber al frente de la OJUEM; *De amor y guerra—Madrigales del octavo libro*, de Claudio Monteverdi, con la dirección musical y el primer violín de Juan Carlos Zamudio, y dirección escénica de Benjamín Cann, así como *In memoriam... Kit Carson*, una obra temprana de Robert Ashley, que será ejecutada por el Ensamble Liminar.

También *Las bodas*, de Igor Stravinski, ballet con la dirección musical de Christian Gohmer y la coreografía de Oscar Ruvalcaba; el musical *La gran familia, ¿quién cuidará a los niños?* inspirado en la polémica historia de Mamá Rosa, escrita por Alberto y Claudio Lomnitz.

Con la dirección musical de Raúl Zambrano y la dirección de escena de Emmanuel Márquez, la ópera infantil para títeres *El gigante de Altzo* se representará con la actuación de Figurat Teatro y Los Niños y Jóvenes Cantores de la Facultad de Música de la UNAM.

Feria de libros

Del 22 al 27 de agosto se realizará la primera Feria Internacional del Libro Universitario, una iniciativa inédita en este ámbito editorial que busca difundir una vasta oferta de publicaciones hechas por académicos e investigadores. La Universidad de Salamanca (USAL) será la invitada de honor en esta primera edición.

El encuentro, en el que participan más de 150 instituciones iberoamericanas, se efectuará en el Centro de Exposiciones y Congresos, donde se reunirán editores, académicos, bibliotecarios, investigadores,

Música, danza, teatro, artes visuales...

Amplia y variada oferta cultural este verano

Durante dos semanas, alumnos y público en general podrán disfrutar de propuestas transdisciplinarias que abordan temáticas vigentes y de relevancia social

profesores y público en general en más de 200 actividades académicas y artísticas que se desarrollarán alrededor de la producción nacional e internacional. Entre los invitados se encuentran autores como Paco Ignacio Taibo II, Élmer Mendoza, Eduardo Antonio Parra, Mempo Giardinelli, Verónica Murguía y Ricardo Bernal; los divulgadores Diego Golombek y Pepe Gordon; los arqueólogos Eduardo Matos Moctezuma y Luis Millones; los investi- g a d o r e s

Javier Garcíadiego, Ignacio Marván y Jesús Silva-Herzog Márquez; los biólogos Antonio Lazcano y Pablo Rudomín; el neurofisiólogo Ranulfo Romo, así como los hijos del escritor Juan Rulfo, Juan Pablo y Juan Carlos. El programa completo está disponible en www.filuni.unam.mx.

Museos

El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) inaugura el 26 de agosto la primera exhibición retrospectiva en América Latina de Yves Klein, precursor del arte acción y las prácticas inmateriales del arte contemporáneo.

La muestra, coorganizada con la Fundación Proa, hace un recorrido por toda la carrera de Klein pasando por los objetos y monocromos de las *Antropometrías* del periodo azul, basado en la concepción de un color (el azul internacional Klein) como campo inmaterial. Recupera sus experimentos con acciones acerca del valor en términos de la exhibición de la nada o la pérdida de oro y su trabajo inconcluso de obras hechas con fuego.

En el MUAC también pueden visitarse las exposiciones *Expandir los espacios del arte. Helen Escobedo en la UNAM (1961-1979)*, la cual agrega al estudio y reflexión sobre la artista a través de ensayos, una entrevista inédita



● Yves Klein, en el MUAC.

de Cuauhtémoc Medina, así como una cronología y el catálogo de documentos; y Jill Magid. *Una carta siempre llega a su destino*. Los Archivos Barragán, que envuelve las intersecciones complejas entre lo psicológico y lo judicial, la autoría y la propiedad, el cuerpo humano y el cuerpo de trabajo, a partir del archivo personal y el archivo profesional del Premio Pritzker.

En el MUCA ROMA está la propuesta artística *Oto_Lab / Yuca_Tech: Energía hecha a mano* de Amor Muñoz.

El Museo Universitario del Chopo inaugura el 12 de agosto *3 Casas Extraordinarias Kiyoto Ota*, exposición individual que presenta una selección de obras del artista japonés radicado en México, quien es un destacado escultor cuya trayectoria artística abarca más de 48 años.

Además continúa en este mismo recinto *Del verbo estar*, muestra individual que revisa el trabajo de Magali Lara.

Como parte de las celebraciones del 150 aniversario de la fundación de la Preparatoria, el Antiguo Colegio de San Ildefonso exhibe *Orígenes, a 150 años de la creación de la Escuela Nacional Preparatoria*. Ahí mismo, continúa *Leo Matiz: El artista de la lente. A cien años de su nacimiento 1917-2017*, que incluye 81 fotografías tomadas por el colombiano en la que se muestra la estrecha relación que tuvo con México y la escena artística de los años 40.

Teatro

A partir del 9 de agosto, estará *Nikkei... correo de Hiroshima*, adaptación de Javier Márquez, con la dirección de Irene Akiko Iida, en el Teatro Santa Catarina. La puesta en escena, basada en el testimonio de hechos ocurridos en la Segunda Guerra Mundial, narra y describe desde Hiroshima la gestación de la guerra a través de la correspondencia establecida entre una madre y su hija, creando lazos entre México y Japón durante este periodo.

El Carro de Comedias, que inició temporada el 5 de agosto, se presenta con un programa doble: *La verdad sospechosa*, de Juan Ruiz de Alarcón, los sábados, y *Los empeños de una casa*, de Sor Juana Inés de la Cruz, los domingos, en la explanada del Centro Cultural Universitario.

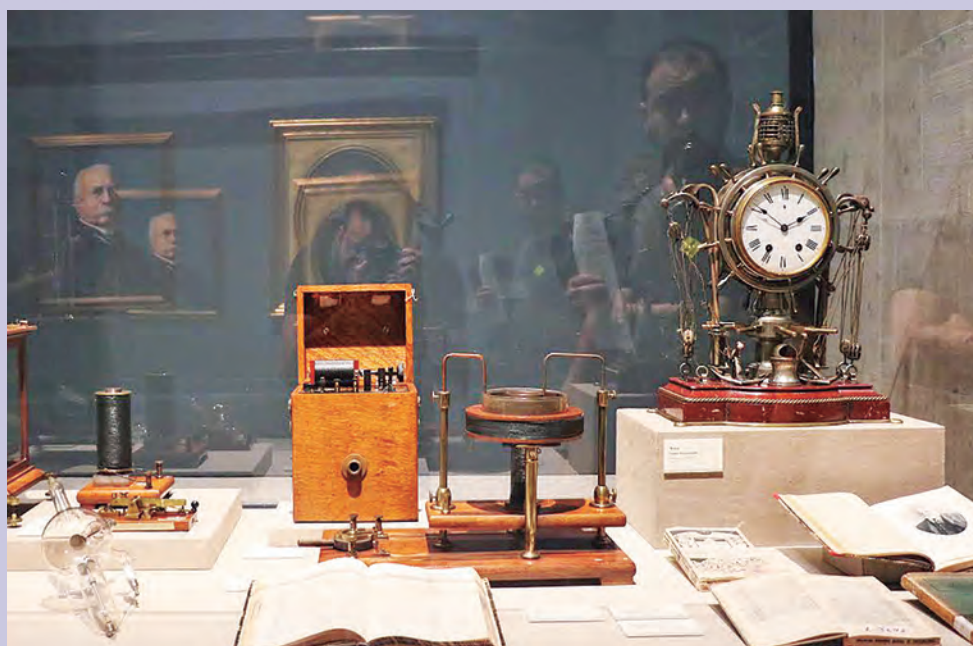
Para los usuarios de las nuevas tecnologías, Cultura UNAM tiene una propuesta interesante en *Descarga Cultura.UNAM*, donde pueden escucharse algunos capítulos de las novelas *Mujeres de ojos grandes* y *Arráncame la vida*, en voz de Ángeles Mastretta, la autora, o también relatos como *Tránsito sereno de Porfirio Díaz*, del periodista, escritor y diplomático Martín Luis Guzmán, en www.descargacultura.unam.mx. g

MINA SANTIAGO



Foto: Verónica Rosales.

● **Los empeños de una casa**, en la explanada del Centro Cultural Universitario.



● **Orígenes, a 150 años de la creación...**, en San Ildefonso.



Fotos: Aldo López (servicio social).

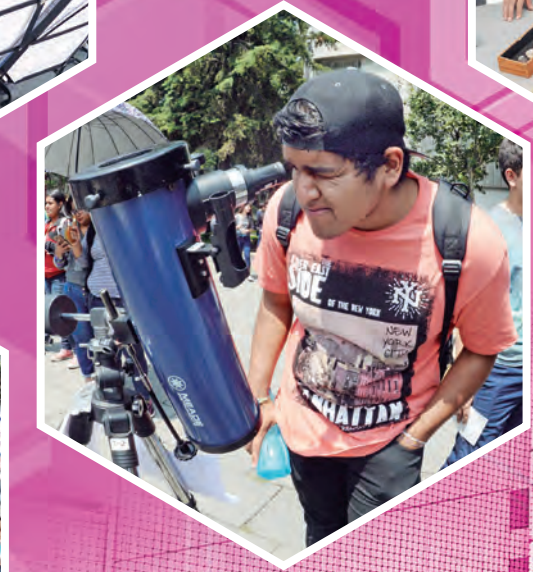
● **Festival IM•PULSO Música Escena Verano UNAM**, del 11 al 26 de agosto.



Actividades de bienvenida

Feria de Ciencias

para nuevos alumnos



MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM suscribió un convenio de colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para el otorgamiento de las becas Generación Centenario 2017 a estudiantes de excelencia de la Facultad de Derecho (FD) de esta casa de estudios.

El rector Enrique Graue Wiechers y el ministro Luis María Aguilar Morales, presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), firmaron el documento en el Salón de Plenos del Alto Tribunal, como parte de las celebraciones por el centenario de la Constitución de 1917 y la reinstalación de la Suprema Corte de Justicia en la capital del país.

El acuerdo va más allá de un programa de becas. Su objetivo es enriquecer la formación de los futuros juristas al propiciar un acercamiento de los alumnos con la actividad jurisdiccional mediante el servicio social o prácticas profesionales que podrán realizar en esta institución, destacó el ministro presidente.

Mayor vinculación

Con la presencia de los ministros Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena; del presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, Dionisio Alfredo Meade; la abogada general de la Universidad Nacional, Mónica González Contró, y del director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante, Graue explicó que los cien estudiantes de excelencia que sean seleccionados podrán vincularse de manera más directa con tareas de apoyo a la función docente y de investigación que se realizan en la propia FD.

Asimismo, puntualizó que los alumnos deberán mantener un promedio mínimo de nueve en cada semestre, publicar artículos en la revista de su Facultad, concluir su licenciatura dentro del periodo ordinario de 10 semestres, titularse por tesis y examen profesional, de preferencia en temas de impartición de justicia, entre otros requisitos.

En décadas anteriores, prosiguió, se valoraba la preparación de los docentes a partir de sus investigaciones publicadas; ahora se buscan maestros que modelen las conductas, que los estudiantes vean como

“*Qué mejor que sea la SCJN la que eventualmente...sea una importante guía para nuestros estudiantes*”

Enrique Graue
Rector



Foto: Benjamín Chaires.

● Raúl Contreras, Alberto Pérez, Enrique Graue, Luis María Aguilar y Dionisio Meade.

Convenio UNAM-SCJN

Becas a alumnos de excelencia de Derecho

Impulso a la formación de futuros juristas; se abren puertas del tribunal a las nuevas generaciones

ejemplos a seguir. De ahí la relevancia del servicio social y de las prácticas profesionales en espacios como éste.

“Que mejor que sea la SCJN la que eventualmente pueda recibir a estos jóvenes de excelencia: que este máximo tribunal, el mejor ejemplo de cómo debe ejercerse

la justicia en México, sea una importante guía para nuestros alumnos”, aseveró.

En su mensaje, Aguilar Morales consideró que la aproximación que tendrán los estudiantes de Derecho con el ejercicio de la función jurisdiccional, y sus efectos en la protección de los derechos humanos, les resultará especialmente útil para que algunos de ellos identifiquen al sistema de impartición de justicia

como una de las rutas esenciales para su ulterior ejercicio profesional, y que, por esa cercanía con las necesidades sociales y el papel del servicio público en la atención de la problemática, serán mejores profesionales.

Dionisio Meade coincidió en que el convenio, además de darles oportunidades de desarrollo a jóvenes que quieren

hacer del Derecho su profesión de vida, les permitirá entrar en contacto con la atención a temas que requieren de juristas con visiones interdisciplinarias.

Por ejemplo, para tomar decisiones en cuestiones de bioética como el derecho a la vida, la maternidad subrogada, políticas públicas relacionadas con la sustentabilidad, la transparencia, la exploración del espacio, las telecomunicaciones o demás problemáticas que demandan un nuevo marco jurídico.

“Los beneficiados habrán de ser no sólo los mejores alumnos, sino los profesionales más promisorios a la altura de los desafíos del siglo XXI”, expresó.

En la firma del acuerdo también estuvieron Bertha Fernández García de Acevedo, secretaria general de la Presidencia de la SCJN; Rodolfo Lara Ponte, oficial Mayor de la SCJN; Víctor Manuel Garay Garzón, secretario general de la Facultad de Derecho; Socorro Marquina Sánchez, secretaria académica; Alberto Fabián Mondragón Pedrero, presidente de los Colegios de Profesores; Araceli Rodríguez de Fernández, directora ejecutiva de Fundación UNAM, y Óscar Juárez, director de Vinculación Institucional del Banco de México. *g*

Alto porcentaje de investigadores participa en grupos de expertos nacionales e internacionales

MIRTHA HERNÁNDEZ

En los últimos ocho años el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) incorporó a seis nuevos académicos a sus filas para sumar un total de 22, lo que le permitió incursionar en temas de vanguardia para la región.

Así lo aseguró su directora, Silvia Núñez García, al presentar su informe de labores durante el cual expuso que 43 por ciento de los investigadores participa de manera activa en grupos de expertos nacionales e internacionales como la Red Internacional de Migración y Desarrollo y la Red de Política Científica para América Latina.

Además, se realizaron 38 proyectos de investigación individuales –30 por ciento más que en los ocho años anteriores– y 24 colectivos; se consolidó el estudio de Canadá, y se analizaron en coloquios, seminarios, foros y un libro que está por salir, los impactos regionales de la presidencia de Donald Trump.

Por su parte, el rector Enrique Graue Wiechers felicitó el trabajo de la directora y de la comunidad por fortalecer esa entidad universitaria. La UNAM y México, agregó, requieren un CISAN fuerte, creativo y protagónico, pues los meses y años por venir no serán sencillos, principalmente con Estados Unidos, nación con la que urge recomponer los lazos con firmeza y dignidad.

“La Universidad confía en su trabajo reflexivo, creativo y propositivo para abonar al debate público y la toma de decisiones que beneficien a nuestro país en relación con la región”, dijo Graue.

Producción académica

En el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, Núñez García explicó que de los 22 investigadores del Centro, 15 mujeres y siete hombres, 81 por ciento tiene doctorado, 15 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 17 reciben los estímulos del PRIDE. Además cuentan con 20 técnicos académicos.

“Más allá del CISAN, nuestros investigadores tuvieron una amplia producción académica en instituciones de México y el exterior, registrando más de 270 productos este periodo y casi 560 en los ocho años”, apuntó la directora.

Informe de Silvia Núñez

Nuevos temas de vanguardia en CISAN



Foto: Benjamin Chaires.

● La titular al final del evento.

Respecto a la docencia, subrayó, los académicos impartieron 87 cursos de licenciatura, 47 de maestría y 20 de doctorado en la UNAM, así como ocho de licenciatura, 14 de maestrías y cinco de doctorados en instituciones externas, en el último cuatrienio. Además dirigieron alrededor de cien tesis anuales.

Con el Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional, han promovido la impartición de asignaturas en inglés y también trabajan con las facultades de Economía, Filosofía y Letras, Contaduría y Administración, así como en el sistema de universidad abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En su gestión, añadió, se recibió a 19 investigadores visitantes, 14 pasantes de investigación y nueve becarios posdoctorales.

Con la Facultad de Derecho se sentó un precedente al impartir el diplomado con opción a titulación América del Norte: Derecho Comparado, Instituciones y Actualidad Jurídica con el que se titularon 161 abogados. A ello se sumaron diplomado de extensión, en colaboración con el Consulado General de México en Los Ángeles, dos cursos de actualización con el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Escuela del Servicio Exterior de Georgetown University y la Corporación Andina de Fomento.

Sobre la investigación de calidad, añadió Núñez García, se publicaron 62 libros, casi la mitad de todas las obras elaboradas en el Centro durante los 28 años de labor.

Asimismo, su revista *Norteamérica* se posicionó en los principales índices de publicaciones y fue catalogada como Revista de Competencia Internacional en el sistema de clasificación del Conacyt. Igualmente, la *Voices of Mexico* ganó en dos ocasiones al Premio de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) al Arte Editorial.

Por otra parte, el coordinador de Humanidades, Alberto Vital Díaz, resaltó que muchas de las publicaciones de los investigadores del CISAN son de gran pertinencia e incluso, urgencia en el país, al analizar la migración, derechos humanos, Canadá, Estados Unidos, entre otros temas. Por ejemplo, el volumen *Canadá Hoy*, debería estar en la mesa de quienes en las próximas semanas renegociarán el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), sostuvo.

“Justo por la calidad académica de su trabajo se requiere que tengan la mayor incidencia posible, que se integren mejor las inteligencias académica, diplomática y financiera del país en esas negociaciones.”

Vital Díaz señaló que el Centro tiene áreas de oportunidad como aumentar el número de investigadores que forman parte del SNI y visibilizar que la cultura debe incluirse en las negociaciones del TLCAN, pues ésta es una de las mejores maneras de saltar los muros. g



CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES

CIRCULAR COHU/D-009/2017

AL PERSONAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

Hago de su conocimiento que está por concluir el periodo para el cual fue designada como directora la *Lic. Silvia Núñez García*. Por ello, con fundamento en lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 34, fracción VII, 52 y 54, fracción VII, del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM, me ha encomendado inicie en su nombre la auscultación a efecto de integrar una terna de candidatos para ocupar dicha dirección.

Mucho les agradeceré, proporcionen a esta Coordinación –en forma verbal o por escrito, en lo individual o de manera colectiva– el nombre de posibles candidatos para dirigir ese Centro y sus opiniones sobre los mismos.

Para desempeñar el cargo de director de centro de investigación, son requisitos indispensables:

- I. Tener cuando menos 30 años de edad y no más de 70 en el momento de la designación;
- II. Gozar de estimación general como persona honorable y prudente;
- III. Poseer, en las especialidades de la dependencia, un grado universitario superior al de bachiller; en igualdad de circunstancias se preferiría al que posea el mayor grado académico;
- IV. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la investigación, la docencia o al trabajo profesional de su especialidad, y
- V. No haber incurrido en alguna de las faltas graves que establece la Legislación Universitaria.

El proceso de auscultación se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 18 de agosto de 2017.

Los integrantes de la comunidad universitaria del Centro interesados en participar deberán comunicarse a la Secretaría de la Coordinación de Humanidades, a los teléfonos 5606-8684 y 5665-0006, directos, y 5622-7565 al 70 Ext. 100, o al correo electrónico gpena@humanidades.unam.mx, donde se les informará la fecha y hora correspondientes; asimismo, podrán dejar en dicho correo o en las oficinas de la Coordinación de Humanidades los nombres de los posibles candidatos y sus opiniones sobre los mismos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 7 de agosto de 2017

El Coordinador de Humanidades

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz

CONVOCATORIA PARA ELEGIR PERSONAS ORIENTADORAS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Oficina de la Abogada General, con base en lo dispuesto en el numeral segundo, fracción VII del *Acuerdo por el que se establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México*, así como en el punto 3.4 del *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM*, publicados en *Gaceta UNAM* el 29 de agosto de 2016 y 1º de septiembre de 2016, respectivamente

CONVOCA

En colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras a las y los alumno/as universitarios que deseen participar, de manera honorífica, como personas orientadoras en contra de la violencia de género, que tengan interés en desarrollar trabajo comunitario en los rubros de prevención de la violencia, promoción de derechos humanos, igualdad de género y apoyo a personas que sufren violencia, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar las y los alumno/as universitarios que al momento de registrar su solicitud tengan al menos 18 años de edad.

SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS

- I. Acreditar al momento del registro, la calidad de alumno/a regular con el historial académico y aceptar que, en caso de resultar seleccionado, se comprometerá por escrito a conservar dicho estatus durante el ejercicio del encargo.

Para efectos de la presente convocatoria se entenderá que alumno/a regular es aquella persona que tiene acreditado el número de asignaturas que correspondan al año o semestre anterior al que se encuentre inscrito y que no cuente con materias no aprobadas.

- II. Contar con disponibilidad de tiempo para el desempeño de la labor de 5 horas por semana durante un año, tiempo que no deberá interferir con sus actividades escolares.
- III. Contar, preferentemente, con conocimientos generales en materia de género, violencia de género, derechos humanos y feminismo.
- IV. Tener habilidades de empatía, comunicación asertiva, escucha activa, capacidad de síntesis, tolerancia a la frustración, toma de decisiones y trabajo en equipo.
- V. Presentar las siguientes actitudes: confianza, honestidad, automotivación, respeto, responsabilidad y compromiso.

TERCERA. PROCESO DE SELECCIÓN

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, las y

los alumno/as interesados en postularse, deberán enviar un correo a la dirección electrónica **personas.orientadoras@unam.mx** con asunto "Aplicación-personas orientadoras" y anexar la documentación siguiente:

- I. El formulario debidamente completado con todos los datos solicitados. El mismo deberá descargarse de la página web: **igualdaddegenero.unam.mx**
- II. Historial académico actualizado.
- III. Una carta de exposición de motivos con extensión máxima de una cuartilla, respondiendo algunas de las siguientes preguntas: *¿Por qué es importante para mí participar como persona orientadora en contra de la violencia de género?, ¿por qué considero importante que exista esta figura en la UNAM?, ¿cuál es su relevancia para la atención de los casos de violencia de género?*
- IV. Un curriculum vitae breve y actualizado (máximo 2 cuartillas) donde destaque su experiencia o formación en temas que pudieran ser útiles para la labor de orientación.

CUARTA. DEL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES

El plazo para presentar solicitudes como aspirantes a personas orientadoras comienza a partir de la publicación de esta Convocatoria y concluye el **28 de agosto de 2017**.

Una vez concluido el plazo, la Oficina de la Abogada General revisará todas las solicitudes y publicará el día **1 de septiembre de 2017** en la página electrónica **igualdaddegenero.unam.mx** la lista con los nombres de las personas que acreditaron esta primera etapa de selección.

QUINTA. DEL CURSO DE CAPACITACIÓN

La Oficina de la Abogada General en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras convocarán por correo electrónico a las y los alumno/as cuyos perfiles fueron aceptados a un curso de capacitación de 20 horas, el cual versará sobre distintos temas de igualdad de género, violencia de género, legislación y procedimientos aplicables en la Universidad en casos de violencia de género.

La capacitación tendrá lugar del **4 al 8 de septiembre de 2017** en el salón que la Oficina de la Abogada General en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras designen. El curso será impartido en cinco sesiones de cuatro horas cada una, **en horario matutino de 10:00 a las 14:00 horas**. La capacitación contará con un proceso de acreditación y evaluación de las personas candidatas.

Las y los alumno/as universitarios que cumplan con el 100% de asistencia y acrediten con una calificación mínima de ocho serán consideradas para ser orientadoras. La Oficina de la Abogada General realizará una valoración de todos los requisitos de las personas aspirantes, con base en lo cual seleccionará a las personas orientadoras.

La lista de personas que sean seleccionadas como orientadoras contra la violencia de género será publicada en la página web igualdaddegenero.unam.mx el **15 de septiembre de 2017**; así como en los medios de la Facultad de Filosofía y Letras.

SEXTA. DE LAS ACTIVIDADES DE LAS PERSONAS ORIENTADORAS

Las personas orientadoras realizarán las actividades siguientes:

- I. Guiar e informar a todas las personas que lo requieran, dando elementos para determinar qué es violencia de género y los tipos de violencia que existen con el fin de que quien reciba la orientación, pueda identificar si ha vivido violencia de género o no.
- II. Proporcionar información sobre el procedimiento a seguir en caso de interponer una queja.
- III. Explicar qué es el *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM*, qué procedimientos contempla, qué hacer, cómo y a dónde acudir en caso de sufrir violencia de género.

Las personas orientadoras estarán registradas en una base de datos disponible en la página de igualdad de género igualdaddegenero.unam.mx, para su contacto.

Es importante precisar que las personas orientadoras no son autoridades; únicamente brindan asesoría e infor-

mación a las personas para que acudan a las instancias competentes a levantar sus quejas y, en su caso, se les brinde contención psicológica.

SÉPTIMA. DE LOS INFORMES

Las personas orientadoras llevarán un registro de las asesorías que brinden y lo reportarán mensualmente a la Oficina de la Abogada General para que formen parte de la estadística sobre violencia de género de la Universidad.

Al término del año de actividades se otorgará constancia de participación como personas orientadoras en contra de la violencia de género y podrán ser ratificadas, bajo el cumplimiento de ciertos requisitos que serán previamente establecidos.

OCTAVA. DE LA SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

La Oficina de la Abogada General supervisará y evaluará el desempeño de las funciones de las personas orientadoras.

La participación como persona orientadora no deberá ser utilizada con fines políticos, ya sea dentro o fuera de la Universidad.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 13 de junio de 2017

Oficina de la Abogada General



**COMISIÓN ESPECIAL DE
 EQUIDAD DE GÉNERO
 DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

Inicio del ciclo escolar 2018-1

La Comisión Especial de Equidad de Género da la más cordial bienvenida a las alumnas y alumnos que se integran a nuestra comunidad universitaria en el presente ciclo escolar 2018-1, y les invita a fomentar la convivencia escolar en un ambiente de respeto a la diversidad, de inclusión social, de relaciones armónicas que preserven una cultura de no violencia de género.

Asimismo esta Comisión resalta la importancia de que conozcas el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México¹, los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM², el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM³ y los datos de contacto de la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM⁴. Además de las diversas acciones que esta máxima casa de estudios implementa para prevenir, atender y combatir la violencia de género en cualquiera de sus formas.

Sean todas y todos bienvenidos a la Universidad Nacional.

1 <https://consejo.unam.mx/static/documents/codigos/codigo-etica-unam.pdf>
 2 http://www.abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc_id=69
 3 <http://igualdaddegenero.unam.mx/wp-content/uploads/2016/08/protocolo-de-actuacion-en-casos-de-violencia-de-genero.pdf>
 4 <http://unad.unam.mx/>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



CEPE
CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS

La Coordinación de Estudios de Posgrado y la sede la UNAM en Canadá

INVITAN

A todos los alumnos actualmente inscritos y egresados (no titulados) de algún **plan de estudios** de los programas de posgrado de la UNAM pertenecientes a las áreas de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (Área 1), Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (Área 2), Ciencias Sociales (Área 3), Humanidades y de las Artes (Área 4), a participar en el proceso de selección para asistir al

Taller de Escritura de Artículos Académicos en Inglés

A impartirse del **9 al 27 de octubre de 2017** en la Unidad de Posgrado de la UNAM, en la Ciudad de México.

Objetivo general

Proporcionar las herramientas requeridas para la redacción de artículos en inglés mediante la revisión de las características gramaticales, sintácticas y retóricas propias de la academia anglófona, así como de las exigencias más comunes de los comités editoriales de revistas indizadas.

Objetivos particulares

- Mejorar de manera significativa las habilidades para la escritura académica en inglés, incluyendo los aspectos estructurales y gramaticales.
- Fortalecer capacidades para que los alumnos se conviertan en autores autónomos.
- Contribuir en la elaboración de una versión final de un manuscrito que pueda ser enviado para su publicación.

Condiciones generales

La Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP), en colaboración con la UNAM-Canadá, ofrecerá tres talleres para 21 (veintiún) alumnos de los programas de posgrado de las cuatro áreas del conocimiento. El programa será impartido en inglés a lo largo de dos semanas (del 9 al 20 de octubre) con un horario de 10:00 a 18:00 horas. Durante la tercera semana (del 23 al 27 de octubre) se llevarán a cabo sesiones individuales previamente agendadas.

Requisitos

1. Ser alumno actualmente inscrito o egresado (no titulado) de un plan de estudios de los posgrados de las Áreas 1, 2, 3 y 4. Esto se verificará mediante el comprobante de inscripción al semestre 2018-1 para el primer caso y el historial académico con VoBo del Coordinador del Programa para el segundo.
2. Presentar un manuscrito preliminar de un artículo en inglés que incluya los resultados y/o conclusiones finales de su investigación y que corresponda con el formato exigido por la revista indizada de interés (de preferencia en formato Word).
3. La inscripción del alumno al taller deberá ser autorizada por su tutor principal y su desempeño en el mismo podrá ser tomado en cuenta para la evaluación semestral correspondiente.
4. Llenar la solicitud de registro (formato disponible en <http://www.posgrado.unam.mx/aw/>).
5. Enviar la carta compromiso firmada por el alumno y el tutor principal (formato disponible en la liga del punto 4).
6. Enviar la prueba de escritura ("Writing Sample") para examinar su competencia para escribir en inglés (formato disponible en la liga del punto 4).
7. Nivel de inglés B2 o mayor en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (no se requiere documento probatorio).

Proceso de selección

- La documentación completa deberá ser enviada, **a más tardar el 3 de septiembre de 2017**, a los correos electrónicos correspondientes a cada área.
- El proceso de selección estará a cargo de la UNAM-Canadá y de la Oficina de Escritura Académica en Inglés de la CEP.
- Los alumnos preseleccionados deberán presentar un examen de colocación en inglés, escrito y oral. La prueba oral será una entrevista vía telefónica o por Skype y la escrita será el resultado de la revisión de la prueba de escritura ("Writing Sample").
- Los alumnos serán seleccionados con base en el resultado de las pruebas mencionadas en el punto anterior y en el grado de avance del manuscrito preliminar.
- La admisión estará sujeta al cupo máximo del taller (21 alumnos), al cumplimiento de los requisitos académicos especificados en este documento y al proceso de selección establecido en éste.

| | Área 1: Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías | Área 2: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud | Área 3: Ciencias Sociales Área 4: Humanidades y de las Artes |
|---|---|--|---|
| Correo electrónico para enviar documentación | aw_fmí@posgrado.unam.mx | aw_biol@posgrado.unam.mx | aw_csha@posgrado.unam.mx |

- Los alumnos que terminen en tiempo y forma podrán solicitar asesorías adicionales posteriores al taller para dar seguimiento al avance de su manuscrito.
- Los alumnos que hayan participado previamente en el curso, no podrán volver a cursarlo.
- Los alumnos se comprometen a asistir a la totalidad de las sesiones en los horarios y espacios indicados para ello y a cumplir con las tareas solicitadas por los instructores. Una vez concluido el taller obtendrán una constancia de participación y un informe sobre los avances logrados durante el mismo.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ RESUELTA POR LA OFICINA DE ESCRITURA ACADÉMICA EN INGLÉS (aw@posgrado.unam.mx).
EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD



CONVOCATORIA INTERSEMESTRAL SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y NEGROS DE MÉXICO



La Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC) invita a los estudiantes de pueblos indígenas y negros de México, inscritos en las Facultades, Escuelas, Preparatorias y CCH's de la UNAM, a participar para la obtención de becas y tutoría permanente.

1. Procedimiento y resultados

La Convocatoria es intersemestral, el periodo de la convocatoria es improrrogable. La recepción de solicitudes será del 2 de mayo al 30 de junio y del 24 de julio al 31 de agosto de 2017.

El solicitante deberá presentarse de manera presencial en la sede del PUIC (Río Magdalena #100, Colonia La Otra Banda, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a las 15:00 hrs.

Una vez concluido el periodo de convocatoria, los aspirantes serán entrevistados por el Comité de Selección. El proceso de la validación de datos del aspirante se realizará del 4 al 8 de septiembre de 2017.

Los resultados serán publicados en la Gaceta UNAM, en el portal de Becas UNAM, en cada una de los portales de las facultades de los seleccionados y en el portal del PUIC nacionmulticultural.unam.mx a partir del 11 de septiembre de 2017. Y mediante la distribución de carteles.

Una vez publicados los resultados, los seleccionados deberán presentarse a la brevedad posible en las instalaciones del PUIC.

Los solicitantes que no concluyen el proceso de solicitud, entrega de documentación y entrevista, serán eliminados de la Convocatoria.

2. Requisitos

- Ser mexicano (a).
- Ser alumno regular de algún plantel de la UNAM o de reciente ingreso.
- Certificar buen rendimiento académico.
- Ser miembro de un pueblo originario.
- Ser miembro de un pueblo negro.
- Ser, preferentemente, hablante de una lengua indígena.
- Estudio socioeconómico.

3. Criterios de selección

- Auto-adscripción étnica.
- Certificar buen rendimiento académico.
- Situación socioeconómica.
- Compromiso de culminación de sus estudios.

4. Documentación

- Fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro o a color. Una fotocopia y archivo digital (escaneado) de los siguientes documentos:
- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad.
- CURP.
- Credencial UNAM.
- Tira de materias.
- Historial académico.

5. Derechos

1. La beca es de \$2,750.00 (dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que se pagarán con cheque durante 11 meses al año durante los últimos 5 días del mes.
2. En horario de 9:30 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.
2. Apoyo tutorial permanente.
3. Clases de regularización en matemáticas e inglés.

6. Obligaciones

El becario y becaria beneficiado deberá mantener buen rendimiento académico, asistir personalmente al Programa Universitario para realizar el trámite mensual de la beca y mantener vinculación con la Coordinación de Becas.

7. Renovación

La beca se renueva cada semestre después de la revisión del historial académico y presentar la tira de materias.

8. Suspensión de beca

- No estar inscrito en la UNAM.
- Bajo rendimiento académico.
- Pérdida de asignaturas.
- Por conclusión de estudios y titulación.
- Por no inscribir la modalidad de titulación.
- Por vencimiento del plazo de la modalidad de titulación inscrita.
- Por solicitud de baja temporal por motivos personales y/o propios de los usos y costumbres de sus comunidades.

Informes: Tels. 56160355, 56 16 00 20 y 56161045 extensiones 224, 123 y 119, convocatoria.sbei@gmail.com



Atentamente
"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, a 2 de mayo de 2017

El Comité de Selección
Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas y Negros
PUIC-UNAM





Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales

El Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, con sede en Mérida, Yucatán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C", de tiempo completo, con número de registro 74141-30, en el área de Extensión Académica y sueldo mensual de \$14,453.08, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su décima sesión ordinaria, celebrada el 1° de junio de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Un escrito, en un máximo de 20 cuartillas más referencias bibliográficas y anexos, que contenga un diagnóstico y una propuesta para fortalecer los programas de Intercambio Académico, Educación Continua y Vinculación Institucional.
2. Réplica oral del escrito.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, ubicada en calle 43 s/n (entre 44 y 46), Colonia Industrial, CP. 97150, Mérida Yucatán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del CEPHCIS o a través de correo electrónico a la siguiente dirección: secreacad@cephcis.unam.mx
2. *Curriculum vitae* actualizado en el formato oficial acorde con los lineamientos disponibles en la página web del CEPHCIS (www.cephcis.unam.mx), mismo que deberá entregarse por duplicado, y remitirse a la dirección electrónica secreacad@cephcis.unam.mx en Word y PDF.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de Mérida, Yucatán, señalando horas hábiles en las que se podrán recibir tales notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará la fecha y el lugar donde se celebrará la réplica oral del escrito.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste,

la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Mérida, Yucatán, a 7 de agosto de 2017
El director
Doctor Adrián Curiel Rivera

Facultad de Estudios Superiores Aragón

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en las asignaturas de las carreras que se especifican a continuación:

| Carrera / Asignatura | No. de definitividades |
|---|------------------------|
| Comunicación y Periodismo | |
| 1. Comunicación Gráfica | 4 |
| 2. Reportaje | 2 |
| 3. Seminario de Investigación en Apoyo a la Titulación I | 3 |
| Derecho | |
| 1. Deontología Jurídica | 4 |
| 2. Derecho Ambiental | 4 |
| 3. Práctica Forense de Derecho Privado | 3 |
| Economía | |
| 1. Laboratorio de Economía Aplicada I | 1 |
| 2. Laboratorio de Economía Aplicada III | 2 |
| 3. Matemáticas Financieras | 1 |
| Planificación para el Desarrollo Agropecuario | |
| 1. Comercio Exterior | 1 |
| 2. Derecho Mercantil | 2 |
| 3. Planeación Estratégica | 1 |
| Relaciones Internacionales | |
| 1. Aplicación de Modelos Teóricos para las Relaciones Internacionales | 2 |
| 2. Estadística Aplicada a las Relaciones Internacionales | 2 |
| 3. Técnicas de Redacción | 2 |
| Sociología | |
| 1. Economía y Política de la Sociedad Moderna II | 2 |
| 2. Metodología I | 2 |
| 3. Seminario de Investigación II | 2 |

De acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2017, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura correspondiente ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, localizada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles posteriores, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta convocatoria, en los horarios comprendidos de las 10:00 a 14:00 horas y de las 17:00 a 20:30 horas respectivamente, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- 1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad.
- 2. *Curriculum vitae* actualizado y copia de la documentación probatoria correspondiente.
- 3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- 4. Copia del acta de nacimiento.
- 5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos.
- 6. Constancia que acredite los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, en su caso.
- 7. Si se trata de extranjeros, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.
- 8. Señalamiento de dirección, teléfono y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Sociales, a través de la Secretaría Académica, podrá solicitar a los interesados la presentación de la documentación original correspondiente para cotejo.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Sociales, después de verificar que se encuentra completa la documentación requerida, le hará saber al solicitante, a través de la Secretaría Académica, la aceptación o rechazo de su ingreso al concurso.

A los aspirantes que sean aceptados en el Concurso, la Secretaría Académica les notificará el contenido de las pruebas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que tendrán verificativo. Los concursantes que no concluyan alguna de las pruebas a las que deben someterse, no podrán continuar en el concurso y por consiguiente perderán el derecho a que se les asigne el nombramiento en la asignatura objeto del concurso; circunstancia que le comunicará la Comisión Dictaminadora al H. Consejo Técnico.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer a los participantes el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento, quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en las asignaturas de las carreras que se especifican a continuación:

| Carrera / Asignatura | No. de definitividades |
|---|------------------------|
| Ingeniería Civil | |
| 1. Álgebra | 2 |
| 2. Mecánica de Rocas (L) | 1 |
| 3. Química en Ingeniería (L) | 2 |
| Ingeniería Eléctrica Electrónica | |
| 1. Cálculo Vectorial | 1 |
| 2. Circuitos Digitales | 1 |
| 3. Introducción a la Ingeniería | 1 |
| Ingeniería en Computación | |
| 1. Bases de Datos I | 3 |
| Ingeniería Industrial | |
| 1. Electrónica Industrial (L) | 1 |
| 2. Introducción a la Economía | 1 |
| 3. Investigación de Operaciones I | 1 |
| Ingeniería Mecánica | |
| 1. Análisis Dinámico de Maquinaria | 1 |
| 2. Diseño Mecánico | 2 |
| 3. Termodinámica (L) | 1 |

De acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2017, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura correspondiente ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, localizada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles posteriores, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta convocatoria, en los horarios comprendidos de las 10:00 a 14:00 horas y de las 17:00 a 20:30 horas respectivamente, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- 1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad.
- 2. *Curriculum vitae* actualizado y copia de la documentación probatoria correspondiente.
- 3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- 4. Copia del acta de nacimiento.
- 5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos.
- 6. Constancia que acredite los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, en su caso.
- 7. Si se trata de extranjeros, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.



8. Señalamiento de dirección, teléfono y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, a través de la Secretaría Académica, podrá solicitar a los interesados la presentación de la documentación original correspondiente para cotejo.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, después de verificar que se encuentra completa la documentación requerida, le hará saber al solicitante, a través de la Secretaría Académica, la aceptación o rechazo de su ingreso al concurso.

A los aspirantes que sean aceptados en el Concurso, la Secretaría Académica les notificará el contenido de las pruebas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que tendrán verificativo. Los concursantes que no concluyan alguna de las pruebas a las que deben someterse, no podrán continuar en el concurso y por consiguiente perderán el derecho a que se les asigne el nombramiento en la asignatura objeto del concurso; circunstancia que le comunicará la Comisión Dictaminadora al H. Consejo Técnico.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer a los participantes el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento, quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en las asignaturas de las carreras que se especifican a continuación:

| Carrera / Asignatura | No. de definitividades |
|---|------------------------|
| Arquitectura | |
| 1. Estática | 2 |
| 2. Fundamentos del Diseño III | 2 |
| 3. Seminario de Integración Profesional II | 2 |
| 4. Técnicas de Presentación I | 2 |
| Diseño Industrial | |
| 1. Geometría Proyectiva I | 2 |
| 2. Geometría Proyectiva II | 2 |
| 3. Tendencias Estéticas en el Diseño Industrial | 2 |
| Pedagogía | |
| 1. Enfoques Socioeducativos en América Latina | 2 |
| 2. Evaluación Curricular | 2 |
| 3. Investigación Pedagógica | 2 |
| 4. Orientación Educativa | 2 |

De acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo

Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2017, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura correspondiente ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, localizada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles posteriores, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta convocatoria, en los horarios comprendidos de las 10:00 a 14:00 horas y de las 17:00 a 20:30 horas respectivamente, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- 1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad.
- 2. Curriculum vitae actualizado y copia de la documentación probatoria correspondiente.
- 3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- 4. Copia del acta de nacimiento.
- 5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos.
- 6. Constancia que acredite los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, en su caso.
- 7. Si se trata de extranjeros, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.
- 8. Señalamiento de dirección, teléfono y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Humanidades y de las Artes, a través de la Secretaría Académica, podrá solicitar a los interesados la presentación de la documentación original correspondiente para cotejo.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Humanidades y de las Artes, después de verificar que se encuentra completa la documentación requerida, le hará saber al solicitante, a través de la Secretaría Académica, la aceptación o rechazo de su ingreso al concurso.

A los aspirantes que sean aceptados en el Concurso, la Secretaría Académica les notificará el contenido de las pruebas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que tendrán verificativo. Los concursantes que no concluyan alguna de las pruebas a las que deben someterse, no podrán continuar en el concurso y por consiguiente perderán el derecho a que se les asigne el nombramiento en la asignatura objeto del concurso; circunstancia que le comunicará la Comisión Dictaminadora al H. Consejo Técnico.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer a los participantes el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento, quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Nezahualcōyotl, Estado de México, a 7 de agosto de 2017

El Director

M. en I. Fernando Macedo Chagolla

LIGA MX
APERTURA 2017 • JORNADA 3



2-1



AMÉRICA

PUMAS

LIGA MX
FEMENIL



1-1



PUMAS

TOLUCA

DEPORTES

GACETA UNAM | 7 de agosto de 2017 • 2

Gran oferta de
actividades deportivas

Más de 50 disciplinas esperan a alumnos de nuevo ingreso

La Universidad Nacional ofrece a alumnos, académicos, trabajadores y exalumnos 53 opciones para practicar una disciplina deportiva, además de un sinnúmero de actividades relativas al conocimiento de la cultura física.

Deporte Universitario cuenta con una infraestructura siempre en desarrollo. Además del Estadio Olímpico Universitario, icono y referente auriazul, están la Alberca Olímpica Universitaria, el Frontón Cerrado, el Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez, el campo de tiro con arco, el parque de beisbol, varios espacios

Estudiantes pueden integrar un equipo representativo para participar en competencias nacionales e internacionales

para la práctica del fútbol y americano, el complejo deportivo Alfredo Harp Helú, así como pistas de atletismo, gimnasios diversos y canchas de tenis, volibol de sala y playa, además de basquetbol y fútbol siete.





También se encuentran las actividades de acondicionamiento físico en sus diferentes programas, además del circuito de carreras universitarias, cursos para aprender a nadar o simplemente pasar un rato de esparcimiento en el Corredor de Activación Física en *Las Islas*.

Asimismo, servicios orientados al cuidado, tratamiento y bienestar de la salud, así como consultas en medicina del deporte, traumatología, ortopedia, psicología, nutrición, odontología y exámenes médicos.

En el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte se imparten diferentes especializaciones, diplomados, talleres y cursos de capacitación. Además, en sus instalaciones se encuentra una biblioteca considerada la más completa de Latinoamérica.

Aunado a ello, se presenta la posibilidad y el orgullo de pertenecer a un equipo o selección universitaria y tener la oportunidad de representar a la UNAM en cualquiera de los certámenes deportivos donde se compita, especialmente en la Universiada y la Olimpiada nacionales. Lo que significa gran parte de la esencia e identidad institucional, entre nuestra comunidad.

Por medio de la práctica deportiva, se genera la promoción de honradez, lealtad, autocuidado, disciplina, superación perso-

nal, trabajo en equipo, respeto y sentido de identidad con su escuela, la universidad y el país.

Para mayores informes, puedes visitar el sitio de la DGDU www.deporte.unam.mx o a través de sus redes sociales en la cuenta Deporte UNAM, tanto en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. *g*

DGDU

- También hay actividades de acondicionamiento físico, carreras, cursos para aprender a nadar, entre otros.



RODRIGO DE BUEN

Un total de 22 chicas universitarias, que en algún momento de su formación deportiva y académica integraron alguno de los representativos de la UNAM, ahora son parte de los equipos que representarán en la primera edición del Torneo Apertura 2017 de la Liga MX Femenil, que inició el 28 de julio.

Estas futbolistas de origen auriazul cumplen el sueño de pertenecer a un club profesional de fútbol en México. Destaca el caso de Katia Itzel García Mendoza, egresada de Ciencias Políticas y Sociales, quien funge como árbitro asistente en dicha competencia.

“Es un gusto y nos da mucha alegría por ellas que hoy tengan este espacio y oportunidad para desarrollarse en este deporte. La Liga MX femenil tiene que aterrizar y concretarse y, sin duda, es una muy buena oportunidad para ellas de ayudar a que se consolide”, expresó Jair Juárez Jiménez, entrenador en jefe de la selección femenil superior de la Universidad.

Dijo que la experiencia que cada una de ellas adquirió a su paso por la Universidad les redituó en “la adquisición de buenos hábitos y valores que tratamos de inculcarles. Siempre que alguna se va a participar a otro lado, lo que les pedimos es que siga representando a su *alma mater*. Que este paso que tuvieron por nuestros representativos les dio un plus y una forma específica de reconocer las bondades que cada uno tiene en sus respectivos procesos de formación, los cuales van de la mano con su preparación académica”.

La UNAM, semillero de la Liga MX Femenil

19 jugadoras de origen universitario forman parte de la naciente competencia de fútbol profesional, además de dos auxiliares de entrenador y una árbitro asistente

La lista de las que pertenecieron al representativo superior recientemente y que fueron incluso campeonas en la Universiada Nacional 2016 es: Andrea Guadalupe Romero Olivares, delantera, de Química, quien ahora juega para Gallos Blancos de Querétaro; Ana Gabriela Lozada Salas, defensa, de Veterinaria, ganadora del Premio Universitario de Deportes ese mismo año, y Daniela Alcántar Campillo, medio campista, de la FES Aragón. Ambas juegan ahora en América.

Ana López Morales, de Enfermería, defensa, quien junto con Hireri Velázquez García, media, de Filosofía y Letras, y Nancy Zaragoza Zapata, mediocampista de la FES Aragón, juegan para Pumas.

De la selección de media superior, Katia Verónica Ojeda Torres, defensa, del CCH Sur, en Pumas; Melissa Arredondo, media,

del CCH Naucalpan y Hannia Hernández Sánchez, del CCH Sur, defensa, ambas en América. Mientras Paola Coxtinica Trejo, mediocampista, de Prepa 7, juega en Necaxa.

En tanto que de los equipos de extensión universitaria, que disputaron con la UNAM torneos como la Olimpiada Nacional o la Copa Telmex, están: Laura Esther Rangel Estrada, media, en Cruz Azul; Michelle González, media, y Lizbeth Ángeles, delantera, ambas en Pachuca. Marisol Luna, media, en León; Diana Gómez, media, en los Pumas y Julieta Peralta, defensa, y Betzy Cuevas, delantera, ambas en América.

Además de las exjugadoras del representativo superior como las porteras Brissa Rangel Mata, campeona en la Universiada Nacional 2009, egresada de Artes y Diseño (FAD), y Ximena Márquez Ruiz, de Economía, ambas en Pumas.

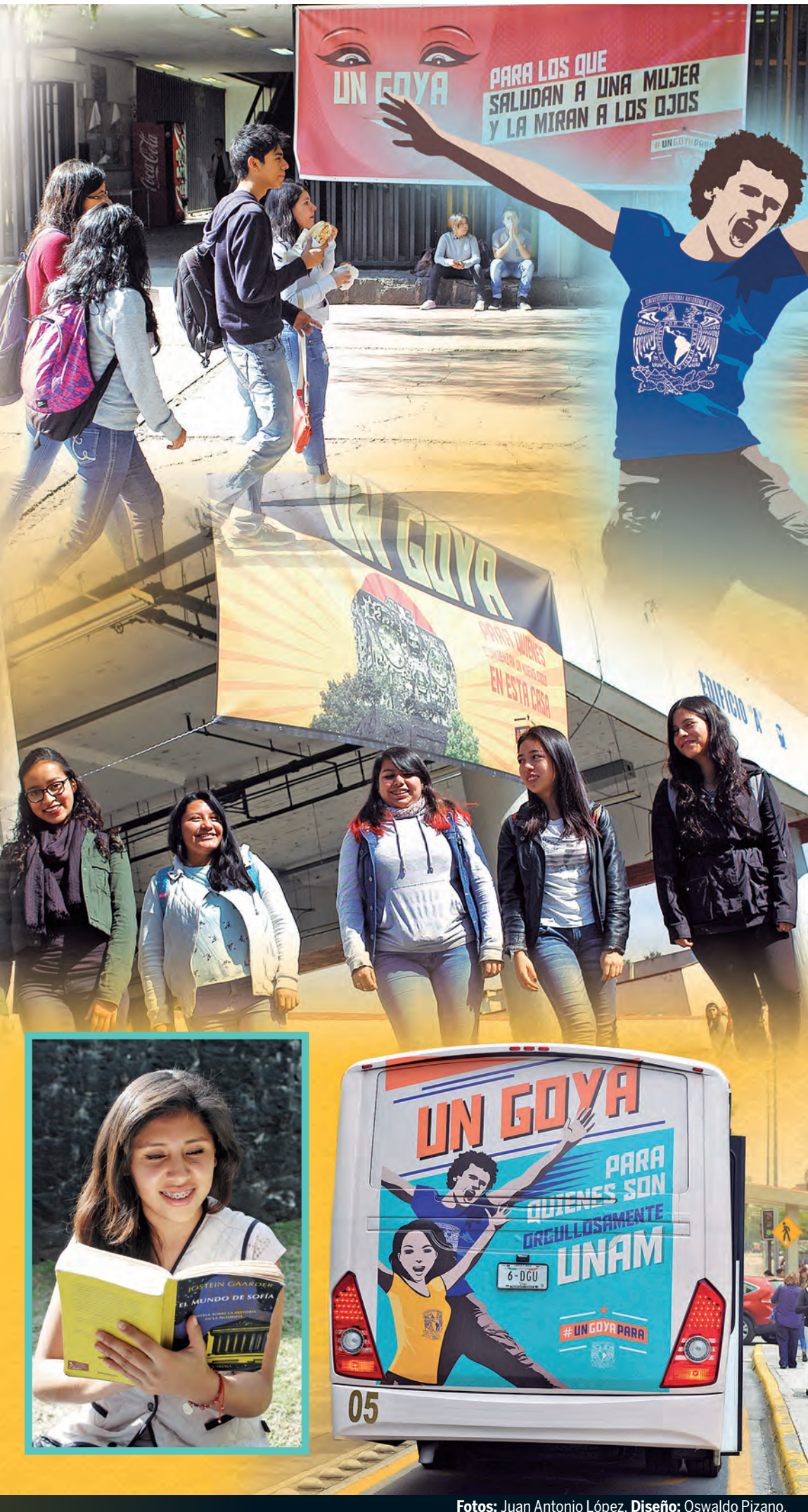
Y las veteranas exjugadoras y exentrenadoras de equipos femeniles en la UNAM, Ana Laura Galindo Domínguez, también campeona en la Universiada Nacional 2009, egresada de la FAD, mediocampista y ahora auxiliar técnica en el América; y Karina Paola Báez Trujillo, defensa, campeona en la Universiada Nacional 2005, egresada de Derecho. Actualmente es auxiliar técnica en Pachuca. *g*

LOGAN, EL PERRO PATINADOR, EN LAS ISLAS

Ayer Las Islas de Ciudad Universitaria fueron escenario del Tercer Gordotón Bulldog México. El certamen reunió a cerca de 280 perros de esa raza que corrieron junto a su humano y fue presidido por Erick y Logan, el can patinador. Todos los participantes recibieron medalla de asistencia.



▶ Logan



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 60 000 ejemplares.

Número 4,892



Universidad Nacional Autónoma de México

Bienvenida del Rector a los estudiantes de nuevo ingreso

Estimadas alumnas y alumnos de primer ingreso:

La Universidad Nacional Autónoma de México les da a todos ustedes la más cordial bienvenida al ciclo escolar 2017-2018.

La UNAM, con su historia, prestigio y tradición, es producto de generaciones de estudiantes, profesores e investigadores que han estado abocados a un proyecto educativo común: la formación de seres humanos libres, tolerantes, críticos, comprometidos con la sociedad mexicana y con el contexto global al que pertenecen.

Hoy ustedes heredan ese espíritu. Estoy seguro de que, conscientes de ello, sabrán honrar en práctica y ejemplo los valores de una institución que los acompañará en su formación y a lo largo de sus vidas.

Este año ingresan alrededor de treinta y tres mil alumnos al bachillerato y cuarenta y siete mil a las ciento veinte licenciaturas que ofrecemos en nuestras distintas instalaciones.

Esta es una cifra histórica. Con esta nueva generación, la de ustedes, la UNAM estará formando en sus aulas a más de trescientos cincuenta mil alumnos.

Para poder lograrlo, la Universidad ha vuelto a hacer un gran esfuerzo adicional. El país así lo requiere y la Universidad de la nación no podía faltar a este compromiso.

Desde ahora, todos ustedes forman parte de la mejor universidad de México, una de las más grandes del continente y una de las más importantes del mundo.

Nos hemos preparado para recibirlos. Todas nuestras instalaciones existen para ustedes. Disfrútenlas, cuídenlas y aprovéchenlas intensamente.

Sus profesores los están esperando. Acérquense a ellos. Y no se conformen con lo que aprendan en clases. Estudien, cuestionen e indaguen.

Busquen su crecimiento personal, utilicen los espacios recreativos y las bibliotecas. Encuentren un deporte que les apasione, descubran todas las expresiones culturales y artísticas que ofrece nuestra casa de estudios.

Nunca olviden que ser universitario es un privilegio que debe portarse con mucho orgullo, pero también con gran responsabilidad.

Estén siempre dispuestos al diálogo, a escuchar opiniones diferentes, a reconocer sus errores y a aprender de sus tropiezos. Que al fin y al cabo, de eso trata la vida de ser un estudiante.

Cumplan con la reglamentación universitaria y participen en las decisiones de ella mediante las representaciones en los distintos cuerpos colegiados.

Cúidense ustedes y por favor también cuiden a nuestra Universidad.
Porque desde hoy ya son Pumas

**¡Bienvenidos a la Universidad Nacional Autónoma de México!
“Por mi Raza hablará el Espíritu”**

Dr. Enrique Graue Wiechers

Ciudad Universitaria, 7 de agosto de 2017